

Vigilia-Sueño

NORMAS DE PUBLICACIÓN

VIGILIA-SUEÑO es una revista multidisciplinar que publica trabajos experimentales y revisiones teóricas sobre el ciclo vigilia-sueño desde la perspectiva de diversas áreas de la neurociencia. La revista publica dos números ordinarios al año y un suplemento monográfico. Los trabajos enviados deberán ser inéditos y no estar simultáneamente bajo evaluación de otra publicación. Las publicaciones no podrán reproducirse sin permiso escrito de la revista. Puede consultarse el contenido de los resúmenes de los artículos publicados en <http://www.vigilia.sueno.org>

TIPOS DE PUBLICACIONES

Los principales tipos de publicaciones son artículos originales, revisiones y comentarios sobre artículos recientemente publicados en otras revistas. Además, es posible la aceptación de Notas Clínicas o Técnicas y Cartas al Director.

Artículos originales

Trabajos sobre cualquier aspecto relacionado con el ciclo vigilia-sueño: diagnóstico, características clínicas, patofisiología, etiología, tratamiento (todas las modalidades relevantes, incluyendo farmacológico, instrumental, quirúrgico, conductual, nutricional), genética, epidemiología, historia natural y pronóstico de los trastornos del ciclo vigilia-sueño. También pueden estar relacionados con aspectos técnicos de la medicina del sueño que puedan ser relevantes para el diagnóstico, patofisiología, etiología, tratamiento e historia natural. También se considerarán artículos de investigación básica, tanto en animales como en humanos. No deben exceder las 4.000 palabras de texto (14-16 páginas) y pueden acompañarse de un máximo de 6 figuras y/o 6 tablas.

Revisiones

VIGILIA-SUEÑO publicará revisiones sobre aspectos clínicos de la medicina del sueño y temas de investigación básica y técnica que contribuyan al mejor conocimiento del ciclo vigilia-sueño. Las revisiones serán oportunas, enfatizarán áreas con nuevos desarrollos e incluirán tanto recopilaciones de vanguardia como discusión de áreas controvertidas.

Comentarios sobre artículos

La revista también publicará breves comentarios de artículos relacionados con el ciclo vigilia-sueño de reciente publicación en varias revistas, así como crítica de libros o evaluación de tecnologías relacionadas con el sueño.

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Envío de originales

Se considerarán para publicación trabajos originales, escritos en español, portugués o inglés. Se enviarán al director de la revista a través del correo electrónico: vigilia.sueno@gmail.com, adjuntado el manuscrito, las tablas y las figuras (éstas últimas deben ir al final del texto y cada una de ellas en hojas independientes). La metodología de los trabajos tendrá que atenerse a las «Líneas Directrices de la AIPS», publicadas en esta revista, así como a las normas éticas de la Declaración de Helsinki. La Dirección de la revista acusará su recibo y, tras la evaluación del Comité Editorial, comunicará al autor su aceptación o rechazo. Los trabajos se acompañarán de una carta de presentación, firmada por el autor responsable de la correspondencia, en la que se haga constar expresamente que el trabajo no se ha publicado, ya sea parcial o totalmente, ni enviado para su publicación a otra revista o medio de difusión. Los autores de los manuscritos deberán transferir los derechos de reproducción y distribución a la revista, por lo que deberán remitir el traspaso de derechos (copyright) tras la recepción del acuse de recibo de su trabajo.

Estructura de los trabajos

Se presentarán en papel tamaño DIN A-4, a doble espacio, en hojas numeradas y con amplios márgenes (margen izquierdo de 5 cm). Cada hoja llevará en el encabezado derecho el título del artículo y la numeración correlativa. Constarán de las siguientes secciones:

- **Página de título.** Incluirá: *a*) título conciso en castellano y/o en portugués y en inglés; *b*) nombre y apellidos de cada autor; *c*) nombre del departamento o institución al que debe atribuirse el trabajo; *d*) nombre, dirección y número de teléfono, fax y correo electrónico del autor responsable de la correspondencia, y *e*) versión abreviada del título (no superior a 40 caracteres, para definir el trabajo en las palabras de cabecera).
- **Resumen.** Debe estar estructurado (organizado en las secciones habituales y con información concisa sobre: Objetivo, Material y métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones –en trabajos originales– u Objetivo, Apartados y Conclusiones del trabajo –en revisiones–). Se presentará en hoja independiente, con una extensión de 250 palabras aproximadamente. Irá seguido de un máximo de 6 palabras clave (ordenadas alfabéticamente) que describan los contenidos del manuscrito, para lo que se recomienda utilizar los términos incluidos en el Medical Subject Headline del Index Medicus. Se incluirá su traducción al inglés (Abstract/key words). Dada la importancia de los resúmenes para la difusión de los trabajos, se aconseja atenerse a las normas de la APA o de PsycINFO en su elaboración.

- **Texto principal.** Comenzará en la hoja siguiente y abarcará las secciones de Introducción (finalizando con el objetivo del trabajo), Material y métodos, Resultados y Discusión y Conclusiones, para los trabajos originales; o Introducción y Desarrollo y Conclusiones para las revisiones. Indicar el lugar de inserción en el texto de las figuras y tablas. Se recomienda seguir las «Normas para los originales enviados a revistas biomédicas» del Comité Internacional de Revistas Médicas, disponible en: www.icmje.org, al preparar los originales, así como utilizar un estilo claro y conciso y evitar, siempre que sea posible, las abreviaturas.

- **Referencias bibliográficas.** Deben enviarse en hoja aparte y según las normas de publicación de Vancouver, antes citadas. Las referencias se numerarán (en números arábigos en superíndice) consecutivamente, siguiendo el orden en que se han mencionado por primera vez en el texto. Se citarán todos los autores si son 6 o menos; si son más de 6, citar sólo los 6 primeros y añadir et al. Los títulos de las revistas se abreviarán según las normas de List of Journal Indexed in Index Medicus/MEDLINE (<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/entrez/query.fcgi?db=journals>). La exactitud de las referencias bibliográficas será responsabilidad del autor. La bibliografía tiene que estar actualizada y se recomienda incluir las referencias a los trabajos relevantes publicados en lengua española y portuguesa.

Ejemplos de referencias:

– Artículo ordinario de revista:

1. Durán-Cantolla J, Martínez-Null C. Perspectivas futuras en el diagnóstico del síndrome apnea-hipoapnea del sueño. *Med Clin (Barc)*. 2005;125:692-4.
2. Benetó A, Rubio P, Gómez E, Puertas FJ, Domínguez F, Valdivieso R, et al. Dificultades diagnósticas en el síndrome narcolepsia-cataplejía: a propósito de nuestra casuística. *Rev Neurol*. 1997;25:208-11.

– Libro:

3. Estivil E, Béjar S. Duérmete, niño. Barcelona: Plaza&Janés Ed;1996.

– Capítulo de libro:

4. Gonçalves F. Principales alteraciones del sueño. Definición y causas (II). Episodios motores. En: Esteban JM, Zamorano E, Gonçalves J, editores. Guía de buena práctica en patología del sueño. Madrid: IM&C;2005.p.25-54.

- **Figuras.** Se numerarán por su orden de aparición consecutivo en el texto, con números arábigos. Tienen que ser de calidad profesional, en blanco y negro. En hoja aparte irán los títulos y las leyendas de las figuras, que explicarán los detalles de la ilustración. El coste de las figuras en color será a cargo del autor. Las figuras ya publicadas se acompañarán del permiso de reproducción.

- **Tablas.** Cada una de ellas en hoja independiente, numeradas consecutivamente, con números romanos, por su orden de cita en el texto y con un título breve. Explicar en las notas al pie de cada tabla las abreviaturas no comunes y símbolos utilizados. El número de tablas debe estar en proporción con la extensión del texto, por lo que se incluirán sólo las necesarias para su comprensión, sin duplicar la información.

- **Agradecimientos.** En un apéndice al texto puede mencionarse brevemente el reconocimiento por ayuda técnica, material o financiera, así como fuentes de financiación.

Trámites de publicación

Cada trabajo, excepto los realizados por invitación, se envía al menos a dos revisores pertenecientes al Comité Editorial, que podrán sugerir su aceptación, aceptación condicionada a modificaciones o desaconsejar su publicación. El trámite de revisión se hará en el plazo más breve posible. Es aconsejable que los autores conserven una copia del trabajo. Una vez aceptado el trabajo, las pruebas, revisadas por los autores, deberán remitirse a la revista en el plazo de 3 días sin hacer cambios sustanciales en el manuscrito.

Correspondencia

Toda correspondencia referente a la revista ha de enviarse a:

Dr. Manel Barbanoj
Correo electrónico: vigilia.sueno@gmail.com

RECUERDE:

- Consulte y siga las normas de publicación de la revista.
- Una copia impresa, a doble espacio y con disquete.
- Título, resumen y palabras clave en castellano/portugués e inglés.
- Resumen estructurado y un máximo de 6 palabras clave descriptivas.
- Palabras de cabecera.
- Texto estructurado (secciones establecidas) y estilo conciso.
- Bibliografía según normas de la revista.
- Transferencia de derechos.